Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Negociación Colectiva
Comisión Central
ACTA N° 27/25

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de agosto del año 2025, siendo las 15.00 horas, en el marco de la **COMISIÓN PARITARIA CENTRAL** constituida y bajo la coordinación de la **COORDINACIÓN DE RELACIONES DEL TRABAJO**, se reúnen en la sede de Avda. Martín García N° 346 piso 1°, en representación del **GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES por el CONSEJO CENTRAL PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA** el Cdor. Gustavo Arengo Piragine, y el Licenciado José María Ohrnialian, **por el MINISTERIO DE SALUD,** el Dr. Fernán González Bernaldo de Quirós, en representación del **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (SUTECBA),** los señores Amadeo Genta, Genaro Trovato y Enrique Pistoletti, y en representación de la **ASOCIACIÓN DE MÉDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES,** su presidente Dr. Carlos Rojo, su vicepresidente Dr. Ricardo Solari y su Secretaria General, Dra. Silvia Jakimczuk y por la **FEDERACIÓN DE PROFESIONALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES,** su presidente Lic. Andrés Añón, su Secretario General Lic. Verónica García y su Secretaria Gremial Lic. Cristina Varela.

.

ABIERTO EL ACTO. Las partes luego de un amplio debate sobre el personal que se encuentra incluido en el Acta número 25 del año 2011 acuerdan lo siguiente……

PRIMERO. Incorporar a partir de la firma de la presente acta a los Residentes dentro de lo establecido por Acta numero 25 del año 2011……

Con lo que termino el acto firmando cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto…

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Representación del Gobierno		**Representación Sindical**
Cdor. Gustavo Arengo Piragine	Amadeo Genta	Dr. Carlos Rojo
Lic. José María Ohrnialian	Genaro Trovato	Dr. Ricardo Solari
Dr. Fernán González Bernaldo de Quirós	Enrique Pistoletti	Dra. Silvia Jakimczuk
		Lic. Andrés Añón
		Lic. Verónica García
		Li. Cristina Varela